

## EL TEXTO ACADÉMICO: UNA APROXIMACIÓN A SU DEFINICIÓN

ESTHER Z. ROSAS L.

*Instituto Universitario Tecnológico de Ejido (IUTE)*  
*erosaslobo@yahoo.com*



### RESUMEN

El texto ha sido, durante mucho tiempo, el tema central de diversas investigaciones. En este trabajo en particular se revisó una serie de definiciones sobre texto, tomando en cuenta las diferencias y semejanzas entre una definición y otra, para luego hacer referencia al texto académico como un género textual, el cual se produce en los recintos académicos. Metodológicamente este trabajo se inscribe dentro de la metodología cualitativa de la investigación. Una vez finalizada la revisión se produjeron las siguientes conclusiones: en un texto académico convergen una serie de factores que debe ser tomados en cuenta para su producción y comprensión. Las academias propician el entrenamiento para la elaboración de textos académicos. Todo académico debe prepararse para producir textos académicos con cierta periodicidad.

**Palabras clave:** texto; texto académico.

### ABSTRACT

The text has been the main subject matter in different studies. In this particular case, we made a review about a group of text definitions, taking into account the similarities and differences between those definitions, in order to refer to the academic text as a textual gender, which is produced specially in academic contexts. According to this study features, it is a qualitative one. This research produced the following conclusions: in an academic text there are different factors that have to be taken into account in its production and comprehension. The academies help the training process for making academic texts. Every academic must be prepared to produce academic texts regularly.

**Key words:** text, academic text.

## INTRODUCCIÓN

Producir un texto escrito demanda una habilidad un tanto difícil de adquirir, su complejidad radica en que no se trata sólo de ordenar ideas, sino de hacerlas comprensibles para quien las lee en un contexto completamente distinto del que fue construido por el escritor. Las palabras deben ilustrar adecuadamente la situación. Por tanto, producir un texto escrito requiere, de quien escribe, un entrenamiento continuo que le permita apoderarse de las destrezas necesarias para hacerlo.

Además, el autor de determinado texto debe poseer un conocimiento lingüístico adecuado para lograr lo que Núñez (1993) define como transparencia del texto. Este componente se consigue al combinar acertadamente una amplia gama de elementos lingüísticos que varían en su grado de complejidad, aunado a las normas de la textualidad, una suerte de patrón necesario para la composición de un texto escrito. Ambos elementos deben sentirse a lo largo del texto, para cumplir con la función primaria del lenguaje, la comunicación.

De lo anterior se puede decir que, un texto escrito debe registrar un acto comunicativo, en el cual las normas de la textualidad dejen de ser un patrón y cobren vida. El potencial de significado presente en un texto debe estar dispuesto para que cualquier lector interesado en éste pueda informarse, aprender, discutir, comparar, discernir, entre otros, los puntos de vista, los argumentos, las ideas presentes allí, como sucede en cualquier acto comunicativo.

Así pues, un texto escrito de carácter académico, cuya función primaria es transmitir el conocimiento (Cassany, Luna y Sanz, 2000), igualmente debe cumplir con las normas de la textualidad que demanda cualquier otro texto. Además, y quizás de manera más exigente, debe ser objeto de una selección rigurosa de las formas lingüísticas que se van a utilizar. Esto exige un marcado esfuerzo por parte de escritor para hacerse entender por su lector.

Producir un texto académico requiere la organización de las ideas, de la información proveniente de diversas fuentes y de la puesta en palabras de éstas, entre otras cosas. Por consiguiente, las habilidades cognitivas y comunicativas

de quien escribe deben interactuar armónicamente a lo largo del texto. Así, la transmisión y captación del mensaje serán acertadas (Flowers y Hayes, 1981).

Ahora bien, con la elaboración de este trabajo se busca, por una parte, mostrar algunas de las tantas definiciones sobre texto, para seleccionar las que mejor se adapten a este estudio y, por otra parte, intentar una definición de texto académico como el género textual que se produce en los recintos académicos y cuya finalidad principal es la de informar.

Metodológicamente, este artículo responde al enfoque cualitativo de la investigación. Es un estudio heurístico (Merriam, 1998), que nos permitirá obtener el conocimiento necesario para aproximarnos a una definición sobre texto académico a partir de la teoría consultada.

## Definiciones sobre texto

El texto ha sido durante mucho tiempo el objeto de estudio de diversos investigadores, todos con posturas semejantes o diferentes al respecto. En este sentido se puede mencionar que para Lyons (1997), un texto escrito u oral es un compuesto deliberado que realiza su autor como un todo discreto con determinados comienzos y finales. No obstante, Brown y Yule (1993) exponen que un texto es la representación del discurso, ellos utilizan el término texto sólo para referirse al registro verbal de un acto comunicativo. Ahora bien, este último presupone una cantidad considerable de conocimientos y creencias socioculturales compartidas; es por ello que para Van Dijk (1978) el discurso implica una cognición sociocultural.

En este punto, se puede decir que el discurso, en tanto texto, incluye el lenguaje, la comunicación y la interacción escrita, esto permite hacer referencia a textos orales y textos escritos. Estos últimos en palabras de Van Dijk (1978) son el producto de un acto verbal más que de una forma de interacción. En el mismo orden de ideas, Beaugrande y Dressler (1997) presentan el texto como un acontecimiento comunicativo que debe cumplir con las siete normas de la textualidad: cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad, las cuales son fundamentales para que un texto sea comunicativo.

Dentro de un texto, las unidades que lo componen, oraciones o no, han de seguir una secuencia lógica, así como mantener una relación

contextualmente apropiada; en suma las propiedades de coherencia y cohesión deben sentirse a lo largo del texto (Lyons, 1997). Estas propiedades son vistas por Van Dijk (1978) como microestructura y macroestructura del texto. Para este autor, la microestructura tiene que ver, por una parte, con la organización lineal de las proposiciones con respecto a las precedentes y las subsiguientes. La progresión temática, las relaciones causales, motivacionales, semánticas y las de propiedad y apoyo crean microestructuras, las cuales garantizan la coherencia lineal del texto más no así la coherencia global.

La macroestructura, por otra parte, es un conjunto de estructuras de naturaleza semántica que se suele interpretar como la representación abstracta de la estructura global de significado de un texto. Un texto no está compuesto de oraciones, sino codificado por ellas, es un potencial de significado realizado (Halliday, 1982). Tan es así que para Van Dijk (1978) sólo las secuencias de oraciones que poseen una macroestructura pueden ser consideradas textos.

Luego de ver las definiciones sobre texto propuestas por los autores consultados (Beaugrande y Dressler 1997; Brown y Yule, 1993; Halliday, 1982; Lyons, 1997 y Van Dijk, 1978), para este trabajo se toman las de Beaugrande y Dressler (1997) y Van Dijk (1978), por cuanto éstas permiten expresar que un texto es aquel que da cuenta de un hecho comunicativo (en forma oral o escrita), en un contexto determinado y con una intención comunicativa definida. Los textos escritos, específicamente, deben cumplir con ciertas normas fijas que les exige cada género textual.

En este caso particular se hace referencia al texto académico escrito, el cual según Figueras y Santiago (2002), constituye un género textual porque responde a la misma situación comunicativa y comparte características formales y de contenido consensuadas socialmente.

### **Hacia una definición de texto académico**

Las producciones que se realizan dentro de las academias, llámense universidades, centros o grupos de investigación, asociaciones científicas, círculos de lectura, de estudio, grupos de desarrollo intelectual, entre otras, se conocen como textos académicos, los cuales buscan transmitir información. Este rasgo distintivo de los textos académicos requiere de la

precisión, la claridad y la objetividad necesaria, para no dar lugar a la ambigüedad ni a los equívocos (Figueras y Santiago, 2002).

Así pues, la característica principal del texto académico es su eminente carácter institucional (Padrón, 1996), el cual lo lleva a situarse dentro del contexto académico específicamente. Este contexto es bastante amplio y aunque sus producciones reciben el nombre de textos académicos no todas son iguales, se diferencian entre sí gracias al marco situacional en el que se inscriben y se asemejan a cualquier otro texto escrito en la rigurosidad de su producción.

Quienes hacen vida activa dentro del recinto académico deberán enfrentar, en algún momento, la elaboración de un texto académico. Éste, de acuerdo con su finalidad, será denominado de distintas maneras, entre éstas podemos mencionar las expuestas por Hernández y Padrón (2003), a saber: *trabajos de ascenso, trabajos libres, ponencias, artículos, libros editados o no, trabajos no editados, los "papers", los trabajos de grado y las tesis*. Es interesante agregar a esta clasificación *los reportes de grado, los proyectos o trabajos especiales de grado, los reportes de investigación y las disertaciones doctorales* (Madsen, 1992).

Como se puede observar, los ensayos no figuran dentro de esta clasificación. Esto se debe a que autores como Hernández y Padrón (2003), Weston (1998) y Zubizarreta (1986) por nombrar sólo algunos, coinciden en expresar que a diferencia de la monografía, el ensayo suele ser más breve y menos riguroso que otros textos académicos, trata una amplia variedad temática con un vocabulario un tanto más libre. No obstante, esto no implica, de ninguna manera, la supresión del orden lógico en el desarrollo de las ideas (inicio, desarrollo y cierre) ni el uso de referencias, datos, documentos, entre otros necesarios para sustentar la información contenida en el ensayo. Por esta razón y desde esta perspectiva, los citados autores hacen referencia a documentos monográficos y ensayos académicos, todos como textos académicos sin discriminación alguna.

En este caso particular, se toma especialmente la tipificación y distinción entre un texto académico y otro de Hernández y Padrón (2003), por cuanto se considera que ésta ilustra adecuadamente los textos académicos más comunes, conjuntamente con los aportes de Madsen (1992) al respecto.

Para Hernández y Padrón (2003), los *trabajos de ascenso* son estudios monográficos sujetos a evaluación y se elaboran para ascender a una categoría superior. Los *artículos*, por su parte, son estudios monográficos que se producen cuando los académicos desean participar, por ejemplo, en una revista especializada. Asimismo, las *ponencias* son producciones monográficas sujetas a presentación en un evento de carácter académico como un encuentro de docentes, un seminario, unas jornadas de investigación, un simposio nacional o internacional, entre otros del mismo tenor. De igual manera, los *"papers"* son aquellos documentos producidos por un académico cuando desea someter a la evaluación de sus colegas una idea determinada. Por último, las *tesis de grado* y los *trabajos de grado* son documentos monográficos que se producen cuando un académico debe someterse a una evaluación para optar a un título universitario.

Los *reportes de grado*, los *proyectos o trabajos especiales de grado* y los *reportes de investigación* son de acuerdo con Madsen (1992) algunos de los nombres que reciben las producciones de ciertos programas de estudio para especialización y/o maestría. Las *disertaciones doctorales*, por su parte, son el producto del proceso de investigación que se sigue en los estudios de doctorado.

Como se puede observar, los textos académicos son diversos y cada uno tiene un propósito determinado y una intención definida, son el producto de un proceso de búsqueda y organización de información que le permita al autor desarrollar un cuerpo de ideas coherente, accesible y de interés para la comunidad que se va a nutrir de éste. Los textos académicos pareciera que deben ser aportaciones individuales; no obstante, hay situaciones en las que convergen una serie de intereses e inquietudes similares que dan paso a los grupos de trabajo, círculos de lectura, de estudio o similares; en suma, a producciones académicas no sólo de índole individual, sino también colectiva.

Ahora bien, desde el punto de vista de la producción, un texto académico requiere un tratamiento riguroso con un tipo de discurso altamente elaborado que se caracteriza por el uso del registro formal de la lengua (Cassany, Luna y Sanz, 2000). Con frecuencia, la estructura de este tipo de texto se basa en la descripción y la argumentación. La primera

para suministrar información necesaria acerca de los rasgos, atributos o características del tema objeto de estudio y la segunda, para proferir el texto en torno a la tesis que se defiende en el mismo. La organización de la información dentro de un texto académico sigue un orden jerárquico que evidencia los vínculos lógicos entre las ideas y favorece el despliegue de conceptos e ideas propios del proceso de composición (Battaner, Atienza, López y Pujol, 1997).

Además, la producción de un texto, incluyendo los académicos, refleja una habilidad compleja, es el resultado de la puesta en acción de una serie de procesos cognitivos de alto nivel (Wong, 1999). Entre estas operaciones mentales de alto nivel destacan tres, a saber: la planificación, la textualización y la revisión (García y Marbán, 2002).

La planificación de un texto incluye una serie de operaciones como lo son: elegir el tema, generar ideas acerca del tema, elaborarlo y organizarlo, determinar el propósito que se persigue y analizar la audiencia. La textualización, por su parte, se refiere a la escritura propiamente dicha del texto. Esta operación se hace sencilla si se cuenta con la etapa previa. Por último, con la revisión el autor puede detectar alguna disfunción entre el propósito del texto y el resultado final; es decir, el texto producido. Es aconsejable que este proceso se lleve a cabo durante toda la producción del texto. La aplicación adecuada de las operaciones antes mencionadas garantiza el éxito de la producción escrita (García y Marbán 2002).

Así pues, apoyados en la teoría consultada, un texto académico debería ser aquella producción que:

- › Expresar un hecho comunicativo dentro de un contexto académico
- › Manifieste una intención comunicativa definida
- › Tenga lugar en cualquiera de los marcos situacionales propios de las academias
- › Sea el resultado de un proceso de investigación, entendiéndose éste el transcurso necesario para la producción de conocimientos
- › Sea preciso, claro y objetivo
- › Sea una tesis de grado, un trabajo de ascenso, una ponencia, un artículo, un libro un "paper", un ensayo, una disertación doctoral, un reporte especial, etc.
- › No pierda el carácter formal del registro de la lengua utilizado, aun cuando se trate de un ensayo y
- › Siga el proceso de planificación, textualización y revisión.

A manera de cierre se presenta una figura (Figura 1), la cual resume el lugar donde se producen los textos académicos, quienes las producen y las denominaciones más comunes asignadas a estas producciones.

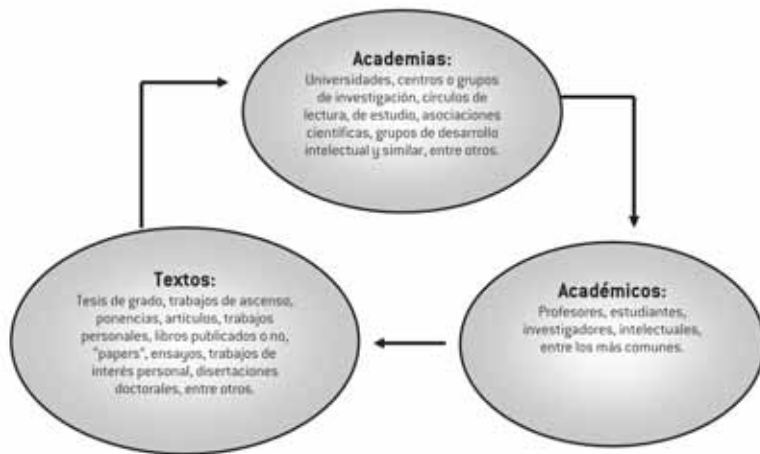


Figura Nº1. Fuente: producción de la autora sobre la base de la teoría consultada.

## CONCLUSIÓN

Las academias, en las cuales se genera, divulga, contrasta y aplica el conocimiento, exigen de los académicos la preparación necesaria para hacer socialmente tangible ese conocimiento. Para ello, éstas cuentan con una herramienta muy valiosa: el texto académico, en el cual convergen una serie de factores necesarios para su producción y comprensión. Por una parte, la rigurosidad y formalidad del discurso que se debe utilizar en este tipo de textos y por otra, la habilidad de quien escribe para buscar, seleccionar, comprender, sintetizar, organizar y muy especialmente, poner en palabras la información y hacerla comprensible para el lector.

El entrenamiento es la clave. Todo académico debe prepararse para producir textos académicos con cierta periodicidad. Una vez que se enfrente con éxito el primer texto académico, el cual en la mayoría de los casos es la tesis o trabajo de grado, se debe continuar en favor propio y colectivo. Las academias propician ese entrenamiento, todo cuanto se exige dentro de ellas

lleva implícito un proceso de evaluación continua, el cual se produce, precisamente, a través de la elaboración de textos académicos.

Para finalizar se propone la producción y presentación de tesis de grado, trabajos de ascenso, artículos especializados, ensayos, ponencias, "papers", en suma textos académicos, para poner al alcance de otros muchos los conocimientos, los cuales se hacen grandes en cuanto más se comparten.

Este trabajo deja un camino abierto para seguir investigando sobre el tema de los textos académicos, pero desde un punto de vista más amplio y si se quiere experimental, para ver primero, hasta qué punto en las academias se están produciendo textos académicos y segundo, si en los recintos académicos se propicia la elaboración continua de este tipo de textos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Battaner, P., Aienza, E., López, C. y Pujol, M. (1997). **Característiques lingüístiques i discursives del text expositiv**. *Artículos de Didáctica de la Lengua i de la Literatura*, 13, 11-30.
- Beaugrande, R. y Dressler, W. (1997). **Introducción a la lingüística del texto**. Barcelona: Ariel.
- Brown, G. y Yule, G. (1993). **Análisis del discurso**. Madrid: Visor.
- Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (2000). **Enseñar lengua**. Barcelona: Editorial Graó.
- Figueras, C. y Santiago, M. 2002. **Planificación**. En: Estrella Montolio (Coord.). *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel.
- Flowers, L., y Hayes, J. (1981). **Problem solving strategies for writing**. New York: Harcourt.
- García S. Jesús-N. y Marbán, J. (2002) **instrucción estratégica en la composición escrita**. España: Ariel Educación.
- Hernández, A y Padrón, J. (2003). **El texto académico**. Grupo de trabajo Lineai (Venezuela). Disponible en <http://www.ideasapiens.com/actualidad>
- Halliday, M. (1982). **El lenguaje como semiótica social**. México: FCE.
- Lyons, J. (1997). **Semántica lingüística. Una introducción**. Barcelona: Paidós.
- Madsen, D. (1992). **Successful dissertations and theses**. San Francisco: Jossey-Bass Publishers.
- Merriam, S.B. (1998). **Qualitative research and case study applications in education**. San Francisco, C.A.: Jossey Bass.
- Núñez, L. (1993). **Teoría y práctica de la construcción del texto**. Barcelona: Ariel.
- Padrón, J. (1996): **Análisis del Discurso e Investigación Social**. Temas para Seminario. Caracas:USR.
- Van Dijk, T. (1978). **La ciencia del texto**. Barcelona: Paidós.
- Weston, A. (1998). **Las claves de la argumentación**. España: Ariel.
- Wong (1999). **Metacognition in writing**, en R. Gallimore; C. Bernheimer; D. Mc Millan; D. Speece y S. Vaughn (eds.). - *Developmental perspectives on children with high incidence disabilities* (pp. 183-198).
- Zubizarreta, A. (1986). **La aventura del trabajo intelectual**. E.U.A.: Addison Wesley Iberoamericana.